

Núm. de Oficio: MOPB/SG/031/2024.
Asunto: Convocatoria a la Vigésimo Octava
Sesión Extraordinaria de Cabildo.
Chetumal, Quintana Roo; 16 de Enero de 2024.

**INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO
DE OTHÓN P. BLANCO.**

P R E S E N T E.

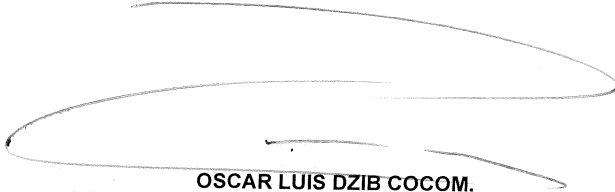
Con fundamento con lo dispuesto por los Artículos 59 y 90 Fracción V de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; 33 fracción II, 39 y 45 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, respetuosamente se le convoca para que asista a la **Vigésimo Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo**, a celebrarse el día **miércoles 17 de Enero del año 2024**, a las **12:00 horas**, en la **Sala de Capacitación** de este Palacio Municipal, la cual estará regida bajo los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
2. Instalación de la sesión;
3. Lectura y aprobación en su caso del orden del día;
4. Lectura de la solicitud de licencia presentada ante la Secretaría General por el Décimo Tercer Regidor, Ángel Ezequiel Rivero Palomo, para su aprobación en su caso;
5. Presentación al Cabildo de la carta de intención para participar en la reelección del cargo de elección popular en el Proceso Electoral 2024, de conformidad con el artículo 284 Bis fracción VIII de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, presentada por la Presidenta Municipal de este H. Ayuntamiento, Yensunni Idalia Martínez Hernández;
6. Presentación al Cabildo de la carta de intención para participar en el proceso de selección interna para ocupar un cargo de elección popular, de conformidad con los artículos 267 fracciones I y V y 269 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, presentada por la Segunda Regidora Cindy Livier Yah May;
7. Presentación al Cabildo de la carta de intención para participar en la reelección del cargo de elección popular en el Proceso Electoral 2024, de conformidad con el artículo 284 Bis fracción VIII de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, presentada por el Tercer Regidor Alfredo Ceballos Santiago;
8. Presentación al Cabildo de la carta de intención para participar en la reelección del cargo de elección popular en el Proceso Electoral 2024, de conformidad con el artículo 284 Bis fracción VIII de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, presentada por el Quinto Regidor Jorge Herrera Aguilar;
9. Presentación al Cabildo de la carta de intención para participar en la reelección del cargo de elección popular en el Proceso Electoral 2024, de conformidad con el artículo 284 Bis fracción VIII de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, presentada por la Sexta Regidora María del Carmen García Guevara;

10. Presentación al Cabildo de la carta de intención para participar en la reelección del cargo de elección popular en el Proceso Electoral 2024, de conformidad con el artículo 284 Bis fracción VIII de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, presentada por la Octava Regidora Felicia Victoria Manrique Alcocer;
11. Presentación al Cabildo de la carta de intención para participar en la reelección del cargo de elección popular en el Proceso Electoral 2024, de conformidad con el artículo 284 Bis fracción VIII de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, presentada por la Decimó Primera Regidora Rosaura Mariana Baeza Kú;
12. Presentación al Cabildo de la carta de intención para participar en la reelección del cargo de elección popular en el Proceso Electoral 2024, de conformidad con el artículo 284 Bis fracción VIII de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, presentada por el Décimo Segundo Regidor José Ángel Muñoz González;
13. Presentación al Cabildo de la carta de intención para participar en la reelección del cargo de elección popular en el Proceso Electoral 2024, de conformidad con el artículo 284 Bis fracción VIII de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, presentada por el Décimo Tercer Regidor Jesús Francisco Ortega Lizárraga;
14. Presentación al Cabildo de la carta de intención para participar en el proceso de selección interna para ocupar un cargo de elección popular, de conformidad con los artículos 267 fracciones I y V y 269 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, presentada por la Decimo Cuarta Regidora Lidia Esther Rojas Fabro;
15. Lectura de la Iniciativa de Decreto de Urgente u Obvia Resolución por la que se somete a la consideración de los Integrantes del H. Ayuntamiento del municipio de Othón P. Blanco, la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, para el Fortalecimiento del Sistema de Impartición de Justicia, presentada por la Presidenta Municipal de este H. Ayuntamiento, Yensunni Idalia Martínez Hernández, para su aprobación en su caso;
16. Clausura de la Sesión.

Sin otro particular, quedo de usted.



OSCAR LUIS DZIB COCOM.
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, QUINTANA ROO.

Expediente/minutario.
OLDC/ABMC/lrm.